

	Concursos de Tercer Nivel Jerárquico Jefes(as) de Departamento 03.23	
	ACTA N° 3	

En Valparaíso, con fecha 27 de abril de 2023, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 y 49 del Decreto N° 69/2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo, y la necesidad del Servicio de proveer las vacantes existentes en la Planta de Directivos de los cargos de Jefes(as) de Departamentos; los que deben ser provistos por concurso de acuerdo a lo señalado en el artículo 8° del Estatuto Administrativo, para lo cual se constituye el Comité de Selección del Servicio Nacional de Aduanas, en adelante el Comité, con la presencia de las siguientes personas:

Sr. José Luis Castro Montecinos	Subdirector de Fiscalización	Presidente Comité
Sr. Rodrigo Díaz Alegría	Director Regional Aduana Metropolitana	Directivo
Sr. Cristian Molina Silva	Director Regional Aduana Iquique	Directivo
Sr. Luis Morales Alcaino	Jefe Departamento de Finanzas	Directivo
Sr. Gabriel Aqueveque Calderón	Jefe Departamento de Personal (S)	Secretario Comité

Se ausenta Sra. Gabriela Landeros Herrera, Subdirectora Técnica y Sra. Karina Castillo Iturriaga, Jefa Depto. Normas Aduaneras, ambas por estar en comisión de servicio.

Concursos en referencia:

Código Cargo	Cargo	Grado	Dependiente	Lugar Desempeño	Fecha de Vacancia	Tipo de llamado
ETA_03	Jefe(a) Depto. de Fiscalización contra la Evasión Tributaria Aduanera	3	Subdirección de Fiscalización	Valparaíso	05-10-2022	2° llamado
IAI_03	Jefe(a) Depto. de Informes y Asesoría Jurídica	3	Subdirección Jurídica	Valparaíso	02-11-2021	1° llamado
EST_04	Jefe(a) Depto. de Estudios	4	Dirección Nacional	Valparaíso	03-05-2015	2° llamado
CTL_05	Jefe(a) Depto. de Control de Tráfico Ilícito	5	Subdirección de Fiscalización	Valparaíso	05-10-2022	1° llamado
BCV_06	Jefe(a) Depto. Bienestar y Calidad de Vida	6	Subdirección de Recursos Humanos	Valparaíso	03-01-2018	2° llamado
JFT_06	Jefe(a) Depto. de Fiscalización	6	Dirección Regional Aduana Talcahuano	Talcahuano	13-10-2022	1° llamado

El desarrollo del trabajo del Comité y sus acuerdos fueron los siguientes:

1. Comité de selección toma conocimiento y aprueba la modificación del calendario que se muestra en tabla siguiente, debido a que se ha decidido externalizar el análisis completo de estos concursos, debido a alta demanda de trabajo en Unidad Ciclo de Vida Laboral del Departamento de Personal.

Etapas		
Evaluación Admisibilidad	24-04-2023	07-05-2023
Evaluación de Estudios, Cursos de Formación educacional y capacitación	08-05-2023	21-05-2023
Evaluación Prueba Técnica	22-05-2023	04-06-2023
Evaluación experiencia Laboral	05-06-2023	11-06-2023
Evaluación Psicolaboral	12-06-2023	18-06-2023
EAG	19-06-2023	30-06-2023
Cierre Nombramiento	04-07-2023	14-07-2023

2. Comité de selección sugiere funcionarios/as para conformar comisión técnica para fines de elaboración de la prueba de conocimientos, identificando un número significativo de candidatos, para así evitar bajo quorum por comisión, según se muestra en tabla siguiente:

N	CARGO	GRADO	Dependencia	Sugerido 1	Sugerido 2	Sugerido 3	Otros sugeridos
1	Jefe(a) Depto. de Fiscalización contra la ETA	3	Subdirección de Fiscalización	Jorge Thibaut	Ana Karina Ochoa	María José Rodríguez	No
2	Jefe(a) Depto. de Informes y Asesoría Jurídica	3	Subdirección Jurídica	Jorge Acavedo	Mauricio Cestelblanco	Carla Inés Frenk	No



**Concursos de Tercer Nivel Jerárquico
Jefes(as) de Departamento 03.23**



ACTA N° 3

3	Jefe(a) Depto. de Estudios	4	Dirección Nacional	Reinhold Andronoff	Macarena Rubio	Patricia Henríquez	No
4	Jefe(a) Depto. de Control de Tráfico Ilícito	5	Subdirección de Fiscalización	Claudio Rey	Ana Karina Ochoa	Patricio González	No
5	Jefe(a) Depto. Bienestar y Calidad de Vida	6	Subdirección de Recursos Humanos	Loreto Azúa	Gabriel Aqueveque	Marcela Arévalo	No
6	Jefe (a) Depto. Fiscalización Ad. Tino	6	Dirección Regional Talcahuano	James Alarcón	Ricardo Aceituno	Santiago Ruiz	Elio Zúñiga

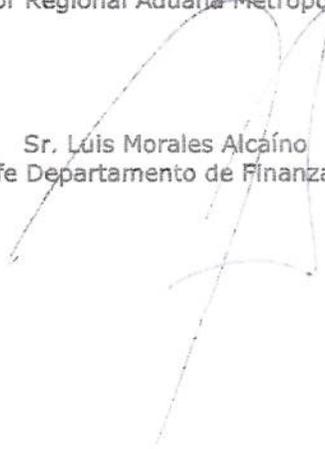
3. Comité de selección instruye a Unidad Ciclo de Vida Laboral, la gestión operativa de la conformación final de las comisiones técnicas que elaborarán pruebas de conocimiento.
4. Comité de selección determina que en caso de rechazo de algún/a funcionario/a para conformar comisión técnica, se solicitará a Subdirector respectivo que sugiera personas de su dependencia, ya sea ésta administrativa o técnica, para participar de la elaboración de la prueba de conocimientos.
5. Comité de selección determina que las pruebas de conocimientos se rendirán de modo presencial, en las sedes respectivas a nivel nacional, de acuerdo a los recursos disponibles. Subdirección de Recursos Humanos, definirá un ministro de fe, que valide y asegure confiabilidad del proceso.
6. Comité de selección aprueba solicitar a Jefatura directa de aquellos funcionarios/as que conformen comisión técnica para elaborar prueba de conocimiento, una anotación de mérito por el trabajo realizado.

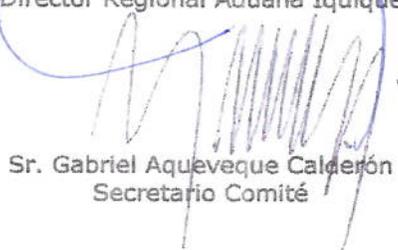
Para constancia firman:


Sr. José Luis Castro Montecinos
Presidente Comité


Sr. Rodrigo Díaz Alegría
Director Regional Aduana Metropolitana


Sr. Cristian Molina Silva
Director Regional Aduana Iquique


Sr. Luis Morales Alcaíno
Jefe Departamento de Finanzas


Sr. Gabriel Aqueveque Calderón
Secretario Comité